



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

VENDO AMPLIO APARTAMENTO RECIÉN REMODELADO EN PINARES

<https://tucasaya.co/inmueble/vendo-amplio-apartamento-recien-remodelado-en-pinares/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 690.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 812.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

118 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

118 m²

HABITACIONES

3

BAÑOS

2

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

2000



FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp

Carolina Hurtado

DETALLES CLAVE

CÓDIGO

6301272

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Pereira

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Apartamento

PAÍS

Colombia

BARRIO

Circunvalar - Alamos

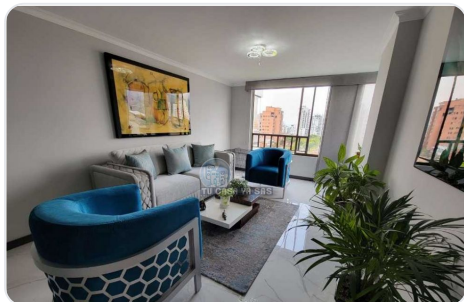
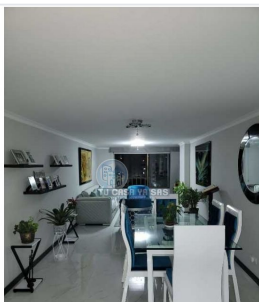
ACTUALIZADO

2026-08-09

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Vendo amplio apartamento recién remodelado en Pinares. Consta de: Sala, comedor, hermosa cocina integral, zona de ropas, 3 alcobas, 2 baños, parqueadero cubierto y cuarto útil. Edificio recién pintado, cuenta con dos ascensores, zona social para eventos, turco, lavandería. Cerca a centros comerciales, universidades, transporte público. Inf: Carolina

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

Carolina Hurtado

Carolina Hurtado

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012544567

asesoratucasaya@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

Contacta al asesor

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

Agendar visita

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

Haz tu oferta aquí

Ficha técnica generada el 2026-09-06 10:05

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.